

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Ernesto Bournigal Reid
Superintendente
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gascue
Ciudad

Atención: Olga Nivar
Directora de Oferta Pública

Asunto: Hecho relevante. Distribución de beneficios al cierre del trimestre enero-marzo del 2024 del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios de Renta Variables Hábitat Center 04 - FU.

Estimados señores;

Luego de saludarles, la sociedad **Fiduciaria Universal, S.A.**, en su calidad de administradora del **Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios de Renta Variables Hábitat Center 04 - FU. (SIVFOP-011)**, en cumplimiento con lo dispuesto en la Norma que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), así como lo establecido en el Artículo 13.6 del Prospecto de Emisión y el Artículo Décimo Quinto del Acto Constitutivo del referido Fideicomiso, tiene a bien informar como hecho relevante a esta Superintendencia y al Mercado de Valores en general, que de conformidad con lo consensuado en el séptima resolución de la Asamblea General de Tenedores de Valores del Fideicomiso en fecha nueve (09) de abril del año Dos mil venticuatro (2024) a las diez (10) horas de la mañana mediante la aplicación Webex, los tenedores de valores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios de Renta Variables Hábitat Center 04 - FU aprobaron la propuesta de no distribución de dividendos en un 100%, para creación de reservas destinadas a Inversiones de CAPEX y posibles contingencias, y autorizan a Fiduciaria Universal, S.A. realizar el proceso de autorización o no objeción ante la Superintendencia del Mercado de Valores en caso de ser necesario.

Si más sobre el particular, se despide.

Cordialmente,



Rebecca Wachsmann Fleischmann
Gestor Fiduciario
Vicepresidenta Ejecutiva
Fiduciaria Universal, S.A.,